

Petróleo en Malvinas. La petrolera británica Rockhopper revisó el lunes al alza el tamaño del yacimiento de hidrocarburos de Sea Lion descubierto el año pasado en la cuenca norte del archipiélago de las Malvinas, cuya soberanía se disputan Argentina y el Reino Unido. Rockhopper estimó en un comunicado que el yacimiento contiene entre 608 y 1.280 millones de barriles de petróleo crudo, y que el promedio ronda los 1.000 millones.

ISLAS MALVINAS

Petrolera británica dice que hay más petróleo en Malvinas

La empresa británica de exploración petrolera Rockhopper Exploration PLC RKH.L subió sus estimaciones de la cantidad de petróleo que podría encontrar alrededor de las islas Malvinas, elevando las esperanzas de que las islas se conviertan en una nueva zona petrolera.



La plataforma de la petrolera británica Rockhopper. Foto: Archivo

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

Rockhopper dijo el lunes que nuevos datos sísmicos indicaron que su hallazgo Sea Lion en la cuenca Malvina Norte podría extenderse más lejos de lo que creía, ya que elevó su menor estimación de petróleo en el lugar a 608 millones de barriles desde 516 millones.

Rockhopper es una de varias petroleras que perforan las aguas que rodean la costa de las Islas Malvinas, territorio administrado por Gran Bretaña y reclamado por Argentina.

Las perforaciones intentan establecer si hay suficiente cantidad de petróleo viable como para justificar inversiones en infraestructura.

"Nos sentimos muy animados por la interpretación de nuevos datos sísmicos que identifican una extensión significativa del yacimiento y la existencia de dos prospecciones adicionales en abanicos, por encima y por debajo del complejo principal Sea Lion", dijo Sam Moody, presidente ejecutivo de la empresa, en una

declaración.

Rockhopper denominó a las dos prospecciones adicionales Caspar y Kermit y dijo que podrían contener recursos adicionales significativos.

Usando la estimación mediana de recursos en el hallazgo Sea Lion de la empresa y según un factor de recuperación de 30 por ciento, se podrían producir 325 millones de barriles de crudo desde el yacimiento, dijo.

Dependiendo de los resultados de un pozo de evaluación que comenzará a perforar dentro de poco, Rockhopper dijo que podría optar por perforar otros pozos además de los tres pozos que quedan por hacer.

Las acciones de Rockhopper subían 9,64 por ciento el lunes en la Bolsa de Londres, a 238,75 peniques.

FUENTE: LA NACION

TRAS EL REPUDIO AL AVANCE DE BUQUES INGLESES EXPRESADO POR LOS EDILES

Llanes se reunió con integrantes del Centro de Ex Combatientes de Malvinas

El concejal Mario Llanes se reunió ayer con referentes del Centro de Ex Combatientes de Malvinas, la Fundación homónima y la agrupación “Resistencia Patriótica”, que celebraron la adhesión del Concejo Deliberante de Ushuaia al repudio ante el accionar de buques británicos en las Islas, y anunciaron que la Legislatura Provincial tratará en la próxima sesión ordinaria un proyecto de Ley para rechazar la exploración, perforación, explotación, extracción o transporte de los recursos naturales de la República Argentina.

El vicepresidente 1º del Cuerpo deliberativo de Ushuaia, Mario Llanes, mantuvo ayer un encuentro con referentes del Centro de Ex Combatientes de Malvinas, la Fundación Malvinas y la agrupación “Resistencia Patriótica”, quienes celebraron la adhesión de los concejales al Decreto Municipal N° 823/2011, mediante el cual se rechaza toda clase de operaciones de abastecimiento y logística relacionadas con la explotación o exploración petrolera en la cuenca de Malvinas, por parte de buques de bandera inglesa.

Asimismo, los presentes informaron al edil, sobre la presentación del proyecto de Ley “Gaucho Rivero”, que será tratado por la Legislatura Provincial durante la próxima sesión ordinaria, prevista para este jueves. La iniciativa prevé rechazar “todo acto de colonización o de reclamos por la soberanía sobre las Islas Malvinas, islas pertenecientes a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”, así como toda permanencia, amarre o abastecimiento u operaciones de logística en territorio provincial de buques de bandera británica o de conveniencia que realicen tareas relacionadas con la exploración, perforación, explotación, extracción o transporte de los recursos naturales de la República Argentina.

La iniciativa, impulsada por las agrupaciones en defensa de la soberanía argentina sobre Malvinas, surgió como consecuencia de la declaración de rechazo efectuada por los Concejos Deliberantes de Mar del Plata, Puerto Deseado, Comodoro Rivadavia y Río Grande y los intendentes de Ensenada, Mario Secco y de Berisso, Enrique Slezack, a lo que se sumó, por Decreto Municipal, la ciudad de Ushuaia y posteriormente el Cuerpo deliberativo.

El proyecto de Ley considera que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ocupa ilegítimamente las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y que la persistencia de dicha ocupación y la presencia de buques de bandera inglesa operando en aguas argentinas, se traduce en un insulto a la memoria de quienes dieron su vida luchando por la afirmación de los derechos de Argentina en las Islas Malvinas, Georgias, Orcadas y Antártida Argentina, perjudicando los derechos de soberanía de nuestro país sobre las Islas y contribuyendo a afianzar los del Reino Unido e Irlanda del Norte.

De esa manera, se prevé que el asunto sea tratado por el Parlamento provincial durante la próxima sesión ordinaria, prevista para este jueves 18 de agosto, aunque según indicaron los impulsores de la iniciativa, los legisladores ya habrían comprometido su acompañamiento al proyecto.

Finalmente, informaron que se están organizando distintas actividades para el 25 y 26 de agosto, en que los intendentes que adhirieron al rechazo al accionar de buques ingleses sobre Malvinas, visiten la ciudad de Ushuaia para una manifestación popular que se realizará en la plaza Islas Malvinas, y se brindará un reconocimiento a quienes se sumaron a la lucha por la soberanía argentina.

Por su parte, el edil Mario Llanes informó que los distintos foros en los que participa, el Provincial y el Patagónico, adhirieron también a la iniciativa, y anunció que los parlamentarios de las ciudades de la región serán invitados a los eventos, con el objetivo de que se vean representadas en el sentimiento de repudio hacia la operación inglesa sobre Malvinas, y se sumen a la defensa de la soberanía argentina.

Rotura de gasoducto provocó el corte de energía esta mañana

Sucedió esta mañana, y el corte duró alrededor de una hora. Camuzzi indicó que se rompió un caño trocal ubicado bajo el cauce del río Chico, a la altura del Paraje Chimen Aike.



Por una disminución de la presión de gas que alimenta a las turbinas de la Central Electiva de Río Chico. (H.C)

Alrededor de las 9:15 se produjo un corte de energía eléctrico en la ciudad debido a una abrupta disminución de la presión de gas que alimenta a las turbinas de la Central Electiva de Río Chico.

Al ser consultada, Camuzzi -proveedora del servicio de gas- informó que se rompió un caño trocal ubicado bajo el cauce del río Chico, a la altura del Paraje Chimen Aike. Por este motivo, Servicios Públicos solicita la colaboración de toda la población para racionar el uso de energía eléctrica por el lapso que dure el inconveniente, aclarando que este problema es ajeno a la empresa.



SINDICATO DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO DE LA PATAGONIA AUSTRAL

El Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo y Gas Privado de la Patagonia Austral, informa a sus afiliados que el día domingo 28 de agosto del corriente, se llevará a cabo la fiesta de celebración del Día del Niño en las localidades de Comodoro Rivadavia y Las Heras, en tanto que los festejos en Caleta Olivia y Pico Truncado serán el domingo 21 de agosto.

La organización estará a cargo de nuestra institución en forma conjunta con la Agrupación Patagonia Austral, e informamos que los afiliados podrán retirar sus respectivas entradas a partir del lunes 15 de agosto en las diferentes sedes gremiales, donde se les dará a conocer el lugar del evento.

Las entradas se podrán retirar siempre en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20 hs., de lunes a viernes y presentando su credencial o, en su defecto, el DNI y el último recibo de sueldo en las respectivas sedes:

Comodoro Rivadavia: Alvear 1.042 - Chubut

Caleta Olivia: Av. Güemes 299 - Santa Cruz

Pico Truncado: Mitre 408 - Santa Cruz

Las Heras: 1º de mayo 192 - Santa Cruz



AGRUPACION

ARGENTINA

EN EL ACCIDENTE OCURRIDO EL DOMINGO,
MURIO UN VECINO DE SARMIENTO Y OTROS
DOS OCUPANTES RESULTARON ILESOS

Está fuera de peligro el conductor herido en el choque de la ruta 26

Tras el choque frontal entre dos camionetas en la zona conocida como "Pampa Chica", donde pereció el conocido vecino de Sarmiento Luis Ignacio Dávila, se recupera el otro conductor herido de gravedad. Se trata de Gustavo Cioccolanti, quien sufrió fracturas en sus piernas y se encuentra internado en una clínica privada.

La colisión sobre la ruta provincial 26, registrada a unos 55 kilómetros al oeste de Comodoro Rivadavia, fue protagonizada el domingo sobre las 20:30 por una Ford Ranger con tres ocupantes y una Chevrolet S-10 donde viajaba la víctima mortal.

El conductor Luis Dávila murió en forma casi instantánea debido a las graves lesiones sufridas. El hombre regresaba a Comodoro Rivadavia, donde prestaba servicios laborales en el sector de Agua de la SCPL.

En tanto, la Ranger perteneciente a la empresa Pan American Energy (PAE) iba con rumbo a "La Usina" a efectuar el relevo de sus compañeros en el yacimiento Cerro Dragón. La camioneta era conducida por Gustavo Alberto Cioccolanti e iba acompañado por Diego Malo y Esteban Koslowsky.

Por la dimensión del impacto frontal los vehículos quedaron irreconocibles por los daños y los bomberos del Cuartel Central tuvieron que trabajar alrededor de 40 minutos para rescatar a Cioccolanti, quien estaba atrapado entre los fierros retorcidos. Una vez liberado, el trabajador petrolero fue trasladado al Hospital Regional.

Según las pericias policiales, el conductor de la Chevrolet se habría pasado en la larga y abierta curva de la zona "Pampa Chica". En esa maniobra, Dávila se habría cambiado de carril y de esa forma se estrelló contra el otro rodado. El velocímetro del tablero quedó clavado en 120 kilómetros por hora, precisaron las fuentes oficiales.

A todo esto, el trabajador petrolero que ingresó a la guarda sanitaria en estado muy delicado se encuentra fuera de peligro. Las fuentes consultadas precisaron que Cioccolanti sufrió fracturas en sus dos piernas y se recupera en un sanatorio privado.

Ambas camionetas quedaron secuestradas en la comisaría de Rada Tilly, y se inició una causa por homicidio culposo en el Ministerio Público Fiscal. Todavía restan efectuar una serie de pericias mecánicas a los vehículos involucrados en el fatal accidente.



Valerio Gómez / El Patagónico

Las camionetas quedaron totalmente destrozadas e irreconocibles tras el tremendo choque frontal en la ruta 26.

ENTRE COMODORO RIVADAVIA Y SARMIENTO

Un muerto y tres heridos en violento choque frontal

El fatal accidente aconteció anteanoche en la ruta nacional 26, en la zona conocida como Pampa Chica. Los protagonizaron una camioneta y un auto, cuyo conductor murió.

La tragedia se hizo presente una vez más en las carreteras provinciales al registrarse anteanoche un choque frontal en la ruta que une las ciudades de Comodoro Rivadavia y Sarmiento en el que murió una persona y otras tres resultaron con heridas de distinta consideración que lógicamente requirieron atención médica.

El accidente mortal se produjo aproximadamente a las 20.30 del domingo último en la ruta nacional número 26, en el kilómetro 56, en la zona conocida como Pampa Chica, según informaron a este diario voceros autorizados de la comisaría de Rada Tilly, dependencia que tomó intervención en el caso por razones de jurisdicción.

Los involucrados

Las fuentes consultadas revelaron que el hecho fue protagonizado por

una camioneta Ford Ranger, patente HLC890, de la empresa Pan American Energy, y un automóvil Chevrolet C10, dominio FZD464, que colisionaron de frente con inusitada violencia motivo por el cual quedaron con sus carrocerías destruidas por completo.

La Ranger era conducida por Gustavo Siocolante, a quien acompañaban Gustavo Malo y Esteban Kolovsky, y el Chevrolet era guiado por Luis Dávila, quien circulaba solo.

Como producto del tremendo impacto, Dávila dejó de existir instantáneamente, en tanto que Siocolante sufrió lesiones de carácter grave –consistentes en múltiples fracturas en ambas piernas–, en tanto que Malo y Kolovsky padecieron lesiones leves.

En el lugar se concentraron, además de la Policía, los bomberos volun-

tarios y personal médico del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia.

Ardua tarea

Los bomberos, con el auxilio de tijeras hidráulicas, debieron trabajar por espacio de una hora para retirar a las víctimas de entre los hierros retorcidos.

Los heridos fueron trasladados en ambulancia hasta el nosocomio público de la ciudad petrolera.

El cuerpo de Dávila fue llevado en primera instancia a la morgue judicial y con posterioridad entregado a los familiares.

El personal de la comisaría de Rada Tilly labró las actuaciones de rigor en estos casos y procedió al secuestro de los dos vehículos involucrados en el mortal accidente, según se indicó. #